

A PARTIR DE LA ADQUISICION DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS

Mejoran el servicio de internet en Truncado

Cuatro antenas parabólicas serán destinadas al radio enlace para transporte de ancho de banda.

Caleta Olivia (agencia)
El intendente de Pico Truncado, Osvaldo Maimó, visitó las instalaciones de la Dirección de Suministros

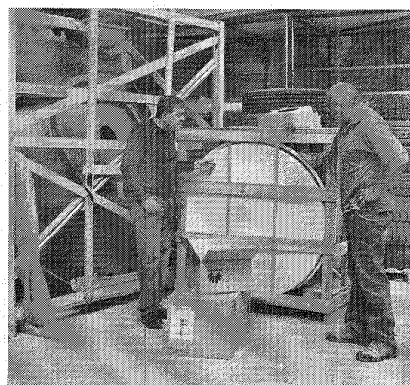
donde hace pocos días se produjo el arribo de cuatro antenas parabólicas que serán destinadas al radio enlace para transporte de ancho de banda de internet entre la sede de la empresa Telefónica

Argentina, en Caleta Olivia, y la Central Telefónica de Pico Truncado.

El jefe comunal estuvo acompañado por los secretarios Martín Sotomayor, del área de Servicios

Públicos; Silvína Cruz, de Hacienda; y el director de la Central Telefónica, Jorge Gómez.

Básicamente, la adquisición de dichos equipamientos busca ampliar la capacidad de incor-



El intendente Maimó observa una de las cuatro antenas parabólicas que mejorarán el servicio de banda ancha.

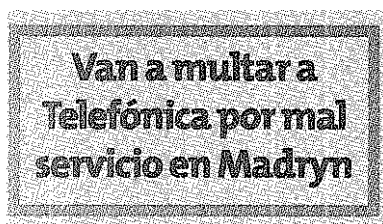
poración de nuevos usuarios al servicio de internet brindado desde el municipio.

Hasta el momento, el ejecutivo truncadense ya acordó con Telefónica Argentina el transporte de 30 megas de ancho de banda, sin perjuicio de que los flamantes equipos tienen una capacidad final de 150.

Según se indicó, la instalación de las antenas comenzará a realizarse a mediados de febrero, mediante la ubicación de una de

ellas en el mástil de la Antena Satelital Comunitaria "11 de Julio" de Pico Truncado (donde se incorporará al troncal de fibra óptica que llega a la central telefónica municipal), dos en la estación TV6 de Cañadón Seco, y la última en la sede caletense de Telefónica Argentina.

Vale acotar que los equipamientos fueron adquiridos a la firma Planex de Buenos Aires, con un costo cercano a los 380 mil pesos.



NOTIFICÓ LA DECISIÓN AL CONCEJO DELIBERANTE

La CNC multará a Telefónica por el mal servicio que presta

AGENCIA PUERTO MADRYN

Con el reinicio de la actividad legislativa, tras el receso vivido en enero, se recibió una nota del doctor Silvio de Diego –gerente de Control de la Comisión Nacional de Comunicaciones– en respuesta a la misiva enviada por el edil justicialista Sergio Segovia ante los graves problemas que se han suscitado en la normal prestación de los servicios brindados por la empresa Telefónica de Argentina.

Desde el organismo de control, tras las verificaciones respectivas, se reconocieron las falencias denunciadas y se adelantó que se iniciaría un expediente para avanzar en la aplicación de una sanción pecuniaria contra la empresa prestataria de los servicios de telefónica en la zona.

Al fin una respuesta

Las respuestas esgrimidas desde el organismo de control generaron beneplácito en el seno legislativo porque se logró obtener una respuesta, además de constatarse y verificarse que los planteos realizados por los ediles coincidían con lo acontecido en la vida diaria.

La respuesta por escrito dada por la Comisión Nacional de Comunicaciones dejó constancia que se inició, desde el momento de constatarse las irregularidades en la prestación del servicio, el proceso sancionatorio contra Telefónica de Argentina y toda la gama de servicios que brinda en Puerto Madryn. La decisión de avanzar en la aplicación de una sanción, presunta-

mente económica, está ligada a la constatación que la prestataria del servicio dispone de las herramientas tecnológicas para brindar una determinada calidad del servicio y que no estaban cumpliendo con los estándares mínimos.

“Esta respuesta nos da una primer atisbo de obligar a la empresa, porque por la vía de la palabra no lo entienden, con algún tipo de multa que se impongan para que puedan cumplir con las condiciones contractuales que existen” afirmó Segovia, concejal que envió la nota a la Comisión Nacional de Comunicaciones.

Reclamo de años

Un dato a considerar refiere a la existencia de una nota de características similares enviada en 2009 al organismo de control. La diferencia que existe en ambos casos es que en esa oportunidad la CNC no detectó irregularidades ni falencias en la prestación del servicio porque todo estaba funcionando con normalidad en Puerto Madryn.

A diferencia de aquella oportunidad la nueva denuncia permitió constatar a los inspectores del organismo de control que realmente las irregularidades en el servicio existen y que la calidad del mismo difiere de lo acordado en el contrato.

Basta repasar el escenario de la ciudad del Golfo, con repetidas caídas del servicio de internet y múltiples dificultades para un simple llamado de celular, para valorar la importancia de esta reacción de la Comisión Nacional de Comunicaciones.#

ESTÁ EN RAWSON Y TRELEW Y SE EXPÁNDIRA POR TODO EL CHUBUT

El Gobierno recordó cómo funciona el “Chubut WI-FI”

Ya fue habilitado gratuitamente en Rawson y Trelew y comenzó su expansión por todo el territorio provincial. El “Chubut Wi-Fi Internet para Todos” tiene dos maneras de conectividad.

Con una inauguración en las ciudades de Trelew y Rawson para luego expandirse a las distintas ciudades chubutenses, el proyecto “Chubut Wi-Fi Internet para todos” es un proyecto de inclusión digital que está destinado a brindar Internet a todos los habitantes de la provincia de manera gratuita.

Cómo funciona

“Chubut Wi-Fi” tiene dos opciones de conectividad. Una se trata de una “Zona WIFI” convencional en donde cualquier ciudadano se puede acercar con su notebook o teléfono celular que tenga la opción WiFi y el equipo encontrará una señal denominada por ejemplo “Chubut Wifi Zona 1”.

Allí, el usuario deberá hacer clic en la opción “Conectar” y automáticamente, sin la necesidad de una contraseña, se conectará a Internet de manera gratuita.

Cabe destacar que en Trelew las zonas Wi-Fi están comprendidas entre las calles Rivadavia y Alem y entre las calles Gales (Abraham Mathews) y 9 de Julio (Lewis Jones). Esta área comprende a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, los museos Egidio Feruglio e Histórico Municipal, la Plaza Centenario, la Terminal de Ómnibus y la zona parquizada de la Laguna Chiquichano más cercana a la Terminal.

En Rawson, la zona que comprende la señal es la peatonal Fontana, la plaza Rawson y el corredor Parquizado de la Legislatura Provincial (Boulevard Gobernador Gallina).

En caso que el vecino no encuentra una señal con alto nivel se le recomienda moverse dentro de esta zona hacia un lugar donde esta señal sea mayor, tal como lo muestra en su pantalla la notebook o el teléfono celular.



CON UNA NOTEBOOK O UN CELULAR SE PUEDE CONECTAR AL SISTEMA CONVENCIONAL

Toda la ciudad

Por otra parte, el proyecto “Chubut Wi-Fi” también irradia señal de Internet a gran parte de ambas ciudades cubriendo una superficie muy grande. Esto permite que cualquier vecino pueda conectarse desde su casa.

Lo puede hacer adquiriendo e instalando en el techo de su casa un equipo (antena) que recibe esa señal y a través de un cable especial que baja desde esa antena hacia la computadora se recibe el servicio de Internet.

Este equipo se puede adquirir en cualquier casa de venta de artículos vinculados a la computación. Las personas que tengan conocimiento lo pueden instalar y configurar por sí mismos y en caso contrario el vecino puede abonar los servicios de instalación y configuración a personal idóneo. Se recomienda antes de adquirir

el equipo comprobar si la señal de Internet alcanza esa locación.

Se pueden ver los alcances de las zonas WIFI de ambas ciudades y la ubicación de las antenas que irradian Internet a gran parte de la ciudad en la página web www.chubut.gov.ar/wifi. Allí mismo también se brinda una descripción del proyecto.

El uso de Internet de ambas maneras es gratuito y su navegación está sujeta a un filtrado de tráfico de contenidos para optimizar los recursos. Es decir, servicios como YouTube u otro que demande excesivo uso de ancho de banda no están habilitados.

Ambos servicios del proyecto “Chubut Wifi” fueron lanzados con un ancho de banda acorde a la fase inicial del proyecto pero está pensado de manera escalable para que cuando sea necesario este ancho de banda se vaya incrementando según la demanda de los usuarios. #

Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 09-02-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Quejas por servicio de Wi-Fi

El intendente Gustavo Mac Karthy dijo desconocer las quejas de vecinos que se habrían originado a partir de algunos inconvenientes relacionados al funcionamiento del Wi-Fi en cercanías al predio de la Laguna Chiquichano. El mandatario destacó que se consultará a la empresa que instaló el servicio y no descarta que las quejas sean motivadas por desperfectos en las computadoras de los usuarios.